

I

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AGROELEONOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2016, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Luis Cordero E12-182 y Valladolid, Edificio Iturralde, oficina 7, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía AGROELEONOR CIA. LTDA, señores: Yves Michel Comte Pierre, debidamente representando por el Doctor Iván Raúl Torres Proaño, con 200 participaciones; y, el Doctor Iván Raúl Torres Proaño con 200 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión, la señora Martha Iturralde Jervis; y, actúa como Secretario el señor Juan Martín Gómez.

El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.
 2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

- 2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Respecto al conocimiento y resolución del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, la Junta en forma unánime toma conocimiento de los balances, y procede a analizar la parte del Patrimonio acumulado durante los ejercicios fiscales correspondientes a los años 2012, 2013; y, 2014. Durante estos tres años se resolvió realizar un aporte a futuras capitalizaciones.

En el Balance correspondiente al año 2014, se llegó a un valor de USD/. 14.000 dólares como aporte a futuras capitalizaciones; mientras que en el ejercicio fiscal 2015, se acumuló las pérdidas a un valor de USD/. 24.424,39 dólares, en tal virtud, y con los antecedentes expuestos, para resolver los valores de pérdidas acumuladas, lo socios deciden por unanimidad absorber dichos valores con las cuentas socios por pagar.

- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.**

Respecto de la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015, el Gerente General informa que la compañía no tuvo un ejercicio económico representativo, en tal virtud la compañía no generó utilidades.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 10h00 horas se levanta la sesión.

comte pierre-yves michel
COMTE PIERRE-YVES MICHEL
SOCIO REPRESENTADO POR

EL DR. IVÁN TORRES P.

dr ivan torres p
DR. IVAN TORRES P.

SÓCIO

marta iturralde jervis
MARTHA ITURRALDE JERVIS

PRESIDENTA DE LA JUNTA

juan martin gomez
JUAN MARTIN GOMEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA